

# **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA FABRICACIÓN Y SUMINISTRO DE PUZZLES PARA LA GAMA DE PRODUCTOS OFICIALES DEL MNPD 2026-2030**

**REF. PA 1/26**

## **1) OBJETO Y PROCEDIMIENTO:**

MNPD encarga al adjudicatario seleccionado mediante este procedimiento, la fabricación y suministro de los artículos que se detallan más adelante.

MNPD proporcionará al adjudicatario los artes finales y en su caso las pruebas de color de los artículos para su fabricación. Dichos artes finales podrán ser utilizados por el adjudicatario únicamente en el marco del contrato y en ningún caso fuera del mismo y para otros usos.

**Pedidos:** no se realizará un único pedido a la firma del contrato sino sucesivos pedidos durante la duración de este y hasta haber llegado al máximo del presupuesto base de licitación.

**Continuidad de calidad:** durante la duración del contrato se harán pedidos de modelos con imágenes de obras de la colección permanente y que por tanto se mantienen en la gama de productos de una manera estable, y también se harán pedidos de modelos para exposiciones temporales con una ventana de venta de entre 10 y 15 semanas. En ambos casos se exigirá una garantía de continuidad en las calidades y características de un mismo modelo entre una producción y otra.

**Muestras:** es imprescindible presentar muestra física de la lámina del puzzle antes de la producción del total de las unidades pedidas para revisión por parte de MNPD en primeros pedidos de nuevos diseños o cambios en uno existente. Será imprescindible la aceptación de MNPD de dichas muestras antes de producir las cantidades solicitadas. Se controlará por parte de MNPD que un primer pedido de cada diseño nuevo se ajuste a la prueba de color facilitada y que los pedidos sucesivos mantengan la calidad de la primera impresión. En caso de no ser así el adjudicatario aceptará la devolución y reposición de la mercancía sin que MNPD tenga que incurrir en gastos de envío adicionales por ello.

## **2) OBLIGACIONES DE LAS PARTES:**

MNPD asume el coste de la fotomecánica, diseño y pruebas de color y el pago, al precio pactado con cada adjudicatario más IVA, de los artículos cuyo pedido vaya concretando.

El adjudicatario asumirá la provisión de pruebas o muestras de preproducción, así como los ferros, producción, impresión, manipulado, control de calidad y almacenaje y transporte (incluidos en su caso aranceles y gastos de aduana, salvo IVA) y entrega en Madrid capital de los artículos objetos del contrato.

Las entregas de los diferentes pedidos se efectuarán al almacén de MNPD sito en la Comunidad de Madrid, en la Calle de las Marismas 9, área empresarial Andalucía, Sector 1, 28320 de Pinto, en horario de 8 a 14h30 y cada adjudicatario asumirá la custodia y almacenaje y portes adicionales que pudiera ocasionar la fabricación, por su conveniencia, de cantidades superiores a las de cada pedido individual, no asumiendo MNPD la obligación de compra de dichas cantidades fabricadas sin ser expresamente pedidas. En casos puntuales MNPD puede requerir que la entrega se haga directamente en su oficina, en calle Casado del Alisal 10, bajo B, 28014 Madrid.

El empaquetado, rotulación de las cajas para el almacenaje y transporte y requisitos para la entrega tendrán que ajustarse a las condiciones detalladas en los pedidos de MNPD. Todas las cajas de producto llevarán una etiqueta según modelo de MNPD y el código de barras en el exterior frontal de las mismas y también llevarán código de barras los paquetes de producto que contienen las cajas. Más detalles, a concretar por MNPD en el momento del pedido.

Además, el adjudicatario deberá emitir un informe a la finalización del contrato resumiendo los pedidos realizados, modelos, unidades e importes y garantizar la destrucción de cualquier cantidad producida y no pedida por MNPD que pueda tener en su poder.

### **3) DETALLES DE TRABAJOS CON SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

#### **Puzzles 1.000 piezas**

Cantidades estimadas: 12.000 unidades de varios diseños

Presupuesto máximo: 66.000 € (IVA excluido)

En la oferta será necesario indicar precio unitario.

#### **Características generales del puzzle**

Dimensiones: 48 x 68 cm dimensiones del puzzle montado.

N.º de piezas: 1.000

Dimensiones de la caja: 16 x 25 x 6 cm

Se aceptarán ofertas de otros formatos de dimensiones similares.

Puzle de cartón forrado impreso a todo color por 1 cara.

Caja de cartón impresa a 5/0 tintas.

Hoja DIN A4 impresa 4/0 doblada e inserta en el interior de la caja.

### **Materiales y fabricación del puzzle**

El puzzle deberá fabricarse en cartón compacto forrado, impreso a todo color por una cara.

El cartón empleado deberá ser de alta densidad y rigidez suficiente para garantizar:

La durabilidad del producto.

Un encaje preciso entre piezas.

La ausencia de deformaciones, dobleces o desgaste prematuro durante el uso.

El corte de las piezas deberá ser limpio y preciso, asegurando que las piezas encajen correctamente sin resultar ni demasiado flojas ni excesivamente ajustadas.

La hoja interior tamaño DIN A4, impresa a todo color (4/0) en papel de gramaje mínimo 135 g/m<sup>2</sup>, doblada e insertada en el interior de la caja, reproducirá la imagen completa del puzzle.

### **Impresión y control de color**

La impresión del puzzle deberá garantizar una alta calidad de definición, nitidez y correcta reproducción de la imagen.

El color deberá ser fiel a la prueba de fotomecánica facilitada por MNPD, comprometiéndose el adjudicatario a mantener la coherencia cromática entre distintas tiradas del mismo modelo, tanto en primeras producciones como en reposiciones.

### **Presentación**

Piezas en bolsa de plástico transparente reciclable, bolsa de tela de algodón o sobre de papel dentro de una caja de cartón con tapa superior forrada en papel impreso a todo color exteriormente y base de la caja sin imprimir.

Cajas sin retractilar individualmente. Se presentará individualmente con faja de papel grueso de 10 cms aproximadamente de ancho envolviendo la caja de forma horizontal. Esta faja irá impresa a 1 color. **Para la muestra del punto 9.A.1 no es necesario que esta faja vaya impresa.**

### **Pedidos**

Pedidos mínimos de 1.500 unidades de 1 modelo, tanto si se trata de un diseño nuevo o una reposición.

Plazo de entrega máximo obligatorio: 30 días naturales y 3 días más para entrega y revisión de pruebas en el caso de primeros pedidos de un diseño nuevo o cambios en uno existente.

El adjudicatario asumirá la custodia en perfecto estado, almacenaje y transporte al almacén del Museo del Prado en Madrid (28014) y/o al almacén de MNPD en Pinto (Madrid) o si este cambiara de ubicación, en cualquiera otro punto de la Comunidad de Madrid. El adjudicatario responderá del buen estado de los puzzles custodiados hasta su entrega.

#### **4) CALENDARIO**

Cuantificar el total de días laborables desde que la empresa adjudicataria recibe de MNPD los artes finales hasta la entrega del total de los puzzles en almacén de MNPD teniendo en cuenta lo mencionado previamente en el punto 9.B del pliego. Hay que especificar que se trata de días laborables.